Outlook

Buscar

Mensaje nuevo

Responder Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a

Favoritos

Carpetas

Bandeja de entrada 2

Correo no deseado 44

Borradores 9

Elementos enviados

Elementos eliminados 2

Archivo

Historial de conversac...

Carpeta nueva

Re: NOTA DE CULMINACIÓN

Alfa S.A. <secretaria@alfaseguros.com.py>
Mar 9/10/2018 12:0
Usted

Descargar Guardar en OneDrive

Buenas tardes:
Recibido Conforme, gracias
Stephanie Romero
Secretaria General
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
HORARIO DE ATENCIÓN CASA CENTRAL
LUNES A VIERNES 8:30 A 17:30 HS
TEL: 449-991/2 - 491-514

alfa

Antes de imprimir este mensaje, por favor, compruebe que es necesario hacerlo.
Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250.000 litros de agua.
El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

El mar, 9 oct. 2018 a las 12:00, UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA (<uocarpar@hotmail.com>) escribió:

FAVOR ACUSAR CON NOMBRE Y APELLIDO. MUCHAS GRACIAS

Actualizar a Office 365 con Características de Outlook Premium

Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese en Outl

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 09 de octubre de 2018.-

Señor:
ALFA S.A SEGUROS Y REASEGUROS.
Asunción - Paraguay.
Teléfono: **(021) 449.991 (0981) 555.995**
Correo: secretaria@alfaseguros.com.py

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicar que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 46/2018** para la **"ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** y adjudicada por **Resolución N° 83/2018** del Comando de la Armada, de fecha 09 de octubre del 2018, la cual Adjudica a la firma comercial **ALFA S.A SEGUROS Y REASEGUROS.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art. 36 de la Ley 2.051/03 y el Art. 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 17:00 Hs.; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Importante: se recuerda que posterior a la firma del contrato se debe presentar la garantía para el fiel cumplimiento del contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los **10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato**. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N.3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Javier Silvino Acevedo Esteche
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3